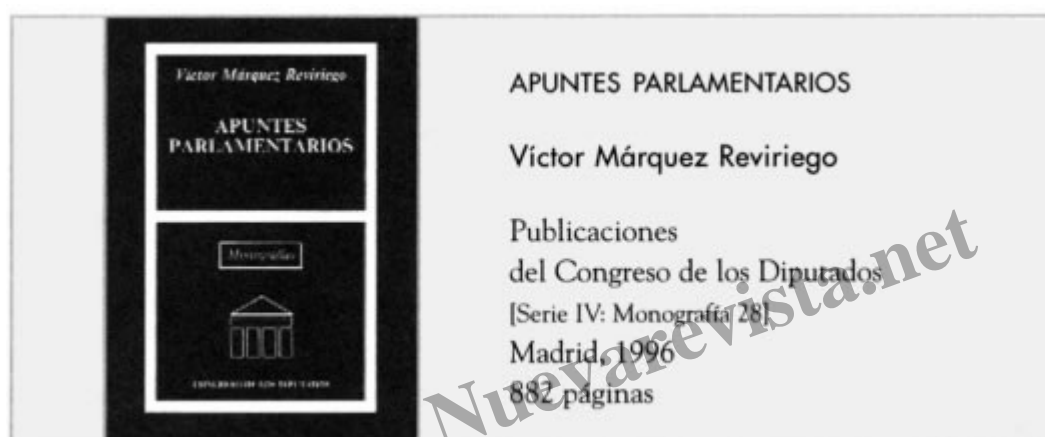




## Apuntes Parlamentarios

### Descripción



Apuntes Parlamentarios es el modesto título con el que Víctor Márquez Reviriego nos presenta un extraordinario libro. Su lectura nos zambulle en el río de la historia de nuestra democracia. Lo hace en su cauce más definido, el Parlamento, y en un tramo tan pleno de interés como es el de su nacimiento. Esto le da un mayor atractivo. Sus páginas son un apasionante ejercicio de *rafting* sobre las aguas vigorosas de nuestra vida política. Sus recodos, riscos y rápidos —propios de las aguas de alta montaña— son recorridos con soltura de ganchero experto, crónica tras crónica, por el autor. La metáfora la aplica él mismo a los diputados constituyentes, a los que llama gancheros en las aguas del censo.

Prueba de la buena salud de nuestra democracia es que un periodista tan libre y tan dotado de juicio crítico como el autor pueda sentirse como en su propia casa en la casa de la democracia, el Parlamento. Así lo demuestra en todas las crónicas parlamentarias que con acierto se compilan en este libro.

La crónica parlamentaria bien hecha, y es el caso, es siempre una fuente de extraordinario valor historiográfico para escribir la historia política y social de un país. El siglo XIX español es buen ejemplo de ello. No es posible tener cabal conocimiento de tantos episodios, de una u otra índole, como protagonizamos en el siglo de las Constituciones, sin aludir a las crónicas parlamentarias de la época.

Las nuevas tecnologías de la información, la inmediatez de la noticia, podían hacer creer que la

---

crónica ya no es tan importante. Debiera ser lo contrario. La abundancia de mercancía, de información, requiere lo que se denomina en las redes de comunicación, un «navegador». Este es el papel que con inteligencia, picardía y perspicacia realiza magistralmente Víctor Márquez Reviriego para ayudar al lector a seguir el hilo de una etapa crucial de nuestra historia.

Dotado de una intensa sensibilidad democrática, el autor pone el acento en la anécdota que sirve para ilustrar o realzar un comportamiento, un valor o una coordenada clara de nuestra transición. Es fácil hacer un repaso rápido de algunos ejemplos. La amargura de las «dos Españas» enfrentadas se supera con la democracia, asentada en un sólido pacto de reconciliación, de no dejar fijar la vista atrás. La expresión más gráfica está en el Congreso de los Diputados recién designado por primera vez en unas elecciones democráticas y libres en la sesión celebrada el 13 de julio de 1977. Este día se inauguran las Cortes Democráticas. En la mesa de la Presidencia, por razón de edad, ocupa lugar destacado Dolores Ibarruri. «Las dos Españas se han reconciliado y pueden vivir en paz». Será tan solo dos años después cuando la otra cámara, el Senado, adopte una resolución absolutamente impensable unos meses antes. En efecto, en septiembre de 1979 se reconoce pensiones a los familiares de fallecidos en el lado republicano. Esta decisión es más, mucho más, que la expresión contable de la reconciliación.

La elaboración de la Constitución, sus trabajos, disquisiciones, etc., ocupan parte muy principal de las crónicas que recoge el libro. En ellas se aprecia el enorme esfuerzo para hacer del consenso la forja, al tiempo flexible y resistente, sobre la que se alzó la arquitectura constitucional, bajo cuyo cobijo los españoles hemos sabido convivir.

En esos primeros años en que nuestra democracia comenzó su andadura, asistimos a hechos insólitos y relevantes que trascienden en mucho las paredes del Congreso y del Senado. El PSOE abandona el marxismo. Sólo hace unos años de esto y ya se ve como antediluviano. En las aulas universitarias de hoy cuesta explicar a nuestros jóvenes en los primeros de su veintena qué significó en la historia mundial y española esta ideología derrumbada definitivamente con el muro de Berlín. Otro hito en nuestros derechos humanos: la Constitución garantiza que todos tienen derecho a la vida, incluyendo el *nasciturus*, al tiempo que el 16 de mayo de 1978 se suprime la ominosa pena de muerte.

A «trote borriquero», dice con su gracejo Víctor Márquez Reviriego, se cierra el pacto constitucional. Había prisa por llegar, no fuera ser que los salteadores de caminos, que los había y muy ávidos, logran su propósito de que nuestra Constitución se quedara en el anaquel de las *non natas*, que dice la doctrina. No fue así. El bautizo democrático y popular se produjo el 6 de diciembre de 1978. Los españoles decidieron consagrar el pluralismo político, la Monarquía parlamentaria, la mayoría de edad a los 18 años, los partidos políticos y los sindicatos, la unidad de la Nación española y el derecho de las autonomías y nacionalidades, la independencia del Poder Judicial y un largo etcétera. Su resultado, anunciado por Rodolfo Martín Villa, un verdadero servidor de lo público en mayúsculas, avaló la puesta en marcha de nuestra convivencia. La imagen del momento quedó en la retina de millones de españoles.

El lenguaje franco del autor nos habla de diputados «culiparlantes», «eladolfato», «absilexia», «voceros», «constitucionalitis». Son novaciones lingüísticas con las que describe un tiempo, unos modos y unas instituciones que entonces eran nuevas para todos, y que hoy forman el sólido vagaje de una historia política de la que podemos sentirnos colectivamente orgullosos.

En estas páginas se valora el trabajo de unos políticos de muy diversas ideologías, que tratan de estar

a la altura de una sociedad —la española— pujante, renovada y con ganas de futuro. De sus grandezas y miserias, afanes y desfallecimientos, hace crónica el más acreditado gancho de las aguas de nuestra historia parlamentaria, Víctor Márquez Reviriego. JOSÉ MARÍA MICHAVILA

**Fecha de creación**

29/11/1999

**Autor**

José María Michavila Núñez

Nuevarevista.net